

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Estados financieros por los años terminados
el 31 de diciembre de 2014 y 2013 e informe
de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Partícipes de
Fondo Mutuo Santander Renta Mediano Plazo

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fondo Mutuo Santander Renta Mediano Plazo (en adelante el “Fondo”), que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, sociedad administradora del Fondo es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad de que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Santander Renta Mediano Plazo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Deloitte

Febrero 26, 2015
Santiago, Chile

Mauricio Fariñas N

A large, stylized handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Mauricio Fariñas N', is written over the printed name and extends upwards into the date and location text.

Estados Financieros

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Santiago, Chile

31 de diciembre de 2014 y 2013

Estados financieros

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

31 de diciembre de 2014 y 2013

Índice

Informe del Auditor Independiente	1
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	3
Estado de Resultados Integrales.....	4
Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes	5
Estado de Flujos de Efectivo	7
Notas a los Estados Financieros	8

\$ - Peso chileno

M\$ - Miles de pesos chilenos



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Estado de Situación Financiera

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2014 M\$	Al 31/12/2013 M\$
<u>Activo</u>			
Efectivo y efectivo equivalente	16	39.666	45.016
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	305.237.763	339.354.482
Entregados en garantía		-	-
Activo financiero a costo amortizado		-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios		-	-
Otras cuentas por cobrar	12	14.970	3.083
Otros activos		-	-
Total activos		305.292.399	339.402.581
<u>Pasivo</u>			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	489.509	4.200
Cuentas por pagar a intermediarios		-	-
Rescates por pagar		-	-
Remuneraciones sociedad administradora	20	24.552	27.100
Otros documentos y cuentas por pagar	12	26.276	49.039
Otros pasivos		-	-
Total pasivo (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		540.337	80.339
Activo neto atribuible a los partícipes		304.752.062	339.322.242

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Estado de Resultados Integrales

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Al 31/12/2014 M\$	Al 31/12/2013 M\$
<u>Ingresos (pérdidas) de la operación</u>			
Intereses y reajustes	15	20.934.106	13.490.375
Ingresos por dividendos		-	-
Diferencia de cambios netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencia de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	482.627	2.289.301
Resultado en ventas de instrumentos financieros	8	45.081	91.894
Otros		-	-
Total ingreso/ pérdida de la operación		21.461.814	15.871.570
<u>Gastos</u>			
Comisión de administración	20	(5.529.745)	(3.633.395)
Honorario por custodia y administración		-	-
Costo de transacción		-	-
Otros gastos de operación	21	(48.618)	(33.454)
Total gastos de operación		(5.578.363)	(3.666.849)
Utilidad (pérdida) de la operación ante impuestos		15.883.451	12.204.721
Impuesto a las ganancias por inversión en el exterior		-	-
Utilidad (pérdida) de la operación después de impuesto		15.883.451	12.204.721
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a Participes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		15.883.451	12.204.721
Distribución de beneficios		-	-
Aumento (disminución) de activos neto atribuible a participes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		15.883.451	12.204.721

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2014

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	APV	Ejecutiva	Inversionista	Universal	AM	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	17	1.607.648	66.631.507	134.832.973	136.250.114	-	339.322.242
Aportes de cuotas	17	1.429.954	94.962.585	110.097.267	230.658.459	-	437.148.265
Rescate de cuotas	17	(1.547.422)	(105.357.143)	(142.453.808)	(238.243.523)	-	(487.601.896)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		(117.468)	(10.394.558)	(32.356.541)	(7.585.064)	-	(50.453.631)
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		83.892	3.600.071	6.154.770	6.044.718	-	15.883.451
Distribución de beneficios							
En efectivo						-	
En cuotas						-	
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		83.892	3.600.071	6.154.770	6.044.718	-	15.883.451
Activo neto atribuible a los partícipes al 31/12/2014	17	1.574.072	59.837.020	108.631.202	134.709.768	-	304.752.062

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los Partícipes

Al 31 de diciembre de 2013

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	APV	Ejecutiva	Inversionista	Universal	AM	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero	17	1.261.350	45.484.440	83.073.179	70.169.761	-	199.988.730
Aportes de cuotas	17	911.639	53.260.288	109.258.595	167.690.224	-	331.120.746
Rescate de cuotas	17	(640.478)	(34.907.214)	(62.625.864)	(105.818.399)	-	(203.991.955)
Aumento neto originado por transacciones de cuotas		271.161	18.353.074	46.632.731	61.871.825	-	127.128.791
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		75.137	2.793.993	5.127.063	4.208.528	-	12.204.721
Distribución de beneficios							
En efectivo		-	-	-	-	-	-
En cuotas		-	-	-	-	-	-
Aumento (disminución) de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		75.137	2.793.993	5.127.063	4.208.528	-	12.204.721
Activo neto atribuible a los partícipes al 31/12/2013	17	1.607.648	66.631.507	134.832.973	136.250.114	-	339.322.242

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Estado de Flujos de Efectivo (Método Directo)

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	8	(1.357.323.057)	(1.003.834.854)
Venta/cobro de activos financieros	8	1.413.497.909	879.916.018
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		-	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados	8	(122.897)	(43.517)
Dividendos recibidos		-	-
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(5.532.293)	(3.637.473)
Montos recibidos de sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados	21	(37.578)	(21.614)
Flujo neto originado por actividades de la operación		50.482.084	(127.621.440)
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación	17	437.114.065	331.152.746
Rescates de cuotas en circulación	17	(487.601.499)	(203.991.955)
Otros		-	-
Flujo neto originado por actividades de financiamiento		(50.487.434)	127.160.791
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(5.350)	(460.649)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		45.016	505.665
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		-	-
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	16	39.666	45.016

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

El Fondo Mutuo Santander Renta Mediano Plazo (en adelante “el Fondo”), es un Fondo Mutuo de Inversión en Instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 365 días Nacional - Derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas.

El objeto del Fondo a través de la implementación de su política de inversiones, será invertir en instrumentos de deuda de corto plazo, mediano y largo plazo de emisores nacionales con una duración de la cartera de inversiones entre 90 días y 365 días, de acuerdo a su Reglamento Interno y modificaciones del mismo.

Lo anterior no obsta a que, en el futuro, este Fondo pueda cambiar de clasificación lo que se informara al público en la forma establecida en el Reglamento Interno vigente. El cambio de clasificación podría implicar cambios en los niveles de riesgos asumidos por el Fondo en su política de inversiones.

El Fondo, fue autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros mediante Resolución N°269 de fecha de 27 de septiembre de 2003, e inició sus operaciones el mismo día 27 de septiembre de 2003.

Por naturaleza de los fondos mutuos, estos no pueden garantizar una determinada rentabilidad sobre la inversión, rentabilidad que es esencialmente variable e indeterminada.

Modificaciones al Reglamento Interno del Fondo:

Las modificaciones incorporadas por la Administradora con el objeto de, entre otras materias, adecuar el Reglamento Interno del Fondo a las disposiciones de Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la “Ley”), su Reglamento Decreto Supremo N° 129 de 2014 y a la Norma de Carácter General de la Superintendencia de Valores y Seguros N° 365 de fecha 7 de mayo de 2014 (en adelante la “Norma”), son las siguientes:

a) Sección características generales:

Número 1.1.4: Se clasifica al tipo de inversionista del Fondo como un fondo dirigido al público en general.

b) Sección política de inversión y diversificación:

Número 2.2.3: Se establece que los mercados, instrumentos, bienes o certificados en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Superintendencia de Valores y Seguros, si fuere el caso.

Número 2.2.6: Se complementa lo indicado respecto al nivel de riesgo esperado de las inversiones señalando que el Fondo no garantiza su rentabilidad ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Número 2.2.8: Se establece que el Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley y sujeto a los límites establecidos en el número 3 del Reglamento Interno del Fondo.

Número 3.1: Se elimina la referencia a otros valores de oferta pública de deuda que pueda autorizar la Superintendencia de Valores y Seguros.

Número 3.2: Se incorporan los siguientes límites máximos de inversión:

- (i) Límite máximo de inversión por emisor.
- (ii) Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas.
- (iii) Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora.

Número 3.3: Se establece que la regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos y deberán ser subsanados dentro de los plazos que se establecen en el artículo 60° de la Ley.

Número 4.1.2: Se incorporan las opciones y los contratos de swap como contratos de derivados que el Fondo podrá celebrar, incluyendo al efecto las referencias a dichas operaciones en todo lo que sea aplicable en el texto del Reglamento Interno del Fondo.

Número 4.1.3: Se establece que el Fondo podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

Números 4.1.6 y 4.1.7: Se especifican los límites generales y límites específicos, respectivamente, que el Fondo deberá cumplir para efectos de realizar operaciones con contratos de derivados.

Número 4.3.2: Se establecen las limitaciones que el Fondo deberá cumplir para efectos de realizar operaciones de adquisición de instrumentos con retroventa.

c) Sección política de liquidez: Se indica el porcentaje de activos del Fondo que serán de alta liquidez para efectos de contar con recursos necesarios para dar cumplimiento a sus obligaciones por las operaciones que realice, así como dar cumplimiento al pago de rescates de cuotas, pago de beneficios y otros necesarios para el funcionamiento del Fondo, señalando los activos que tienen tal carácter.

d) Sección política de votación: Se especifica la política que guiará a la Administradora en el ejercicio del derecho a voto que le otorgan al Fondo sus inversiones.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

e) Sección series, remuneraciones, comisiones y gastos:

Número 8.1: Se incorpora la nueva serie AM, incluyendo al efecto todas las referencias que ello implique en el texto del Reglamento Interno del Fondo.

Numero 8.2: se disminuye la remuneración fija de la serie APV de un “Hasta un 0,95% anual exento de IVA” a un “Hasta 0,75% anual exento de IVA”

Número 8.3.1: Se incorporan gastos referidos a indemnizaciones que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, señalándose en el número 8.3.7 del Reglamento Interno del Fondo que dichos gastos no estarán sujetos a un porcentaje máximo.

Número 8.3.2: Se faculta a la Administradora para contratar, en representación del Fondo, cualquier servicio prestado por una sociedad relacionada a ella, indicándose que dichos gastos serán de cargo del Fondo en la medida que se encuentren contemplados en el número 8.3.4 del Reglamento Interno del Fondo referido a gastos indeterminados de cargo del Fondo. Lo anterior, siempre que se sujeten a los límites máximos establecidos en dicho número y que los cobros se efectúen en condiciones de mercado.

Número 8.3.6: Se establece que si el Fondo debe pagar impuestos por las ganancias obtenidas en las distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes serán de cargo del Fondo y no de la Administradora y no estarán sujetos al porcentaje máximo señalado en la en el número 8.3.4 del Reglamento Interno del Fondo referido a gastos indeterminados de cargo del Fondo.

Número 8.4.1: Se establece que para la base de cálculo en caso de porcentaje sobre el aporte, se considerará el valor que tenían las cuotas que se están rescatando, al día en que se efectuó el aporte de éstas.

Número 8.4.2: Se señala que en caso de introducir modificaciones al Reglamento Interno del Fondo, los partícipes tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día hábil siguiente al del depósito correspondiente y hasta la entrada en vigencia de esta modificación, sin que sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe, salvo que se trate de una disminución en la remuneración de la Administradora o en los gastos de cargo del Fondo, de cambios en la denominación del Fondo o su política de inversión. Asimismo, se indica que en caso de fusión o división del Fondo, o de alguna de sus series, los partícipes tendrán derecho a rescatar las cuotas entre el período que transcurre desde el día en que se materialice la fusión o división respectiva, y hasta 30 días después de dicho día, sin que sea aplicable deducción alguna por concepto de remuneración de cargo del partícipe.

Número 8.5: Se actualizan las denominaciones de las series en el cuadro relativo a la remuneración aportada al Fondo.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

f) Sección suscripción, rescate y valorización de cuotas:

Número 9.1.5:

- (i) Se actualizan las referencias existentes en esta sección relativas al Contrato de Suscripción de Cuotas, reemplazándolas al efecto por las de Solicitud y Comprobante de Aporte y Solicitud y Comprobante de Rescate en lo que sea aplicable.
- (ii) Se establece que además de los medios remotos Internet y Atención Telefónica, la Administradora o sus Agentes Colocadores podrán utilizar todo otro medio remoto que dispongan en el futuro.
- (iii) Se establece que el horario de cierre de operaciones del Fondo será aquel que establezca el Agente Colocador de la Administradora, el cual en ningún caso podrá exceder de las 15:00 horas.

Número 9.3: Se especifica que los rescates por montos significativos se refieren a rescates efectuados por un partícipe. Asimismo, se indica que el sistema de rescate para los montos que exceden el límite señalado en dicho número, será aquel señalado en el número 9.1.5 del Reglamento Interno del Fondo.

Número 9.6: Se señala que el Fondo reconoce y acepta fracciones de cuotas y que para efectos de la determinación de los derechos y obligaciones que corresponden al partícipe, las cuotas considerarán cuatro decimales para ello.

Número 10.2: se establece que el valor contable del patrimonio del Fondo se calculará diariamente.

Número 10.3: Se especifican los medios de difusión del valor contable y cuotas en circulación.

g) Sección otra información relevante:

Número 13.3: Se indica que en caso que el Fondo deba ser liquidado por cualquier causa, será la Administradora la encargada de liquidar los activos del mismo velando en todo momento por el mejor interés del Fondo y sus partícipes, señalando que lo anterior es sin perjuicio de aquellos casos en los cuales la Superintendencia de Valores y Seguros sea la encargada de definir al liquidador del Fondo por las razones que la Ley señale.

Número 13.7: se especifica el mecanismo, forma y plazo por medio del cual, las indemnizaciones que perciba la Administradora deberán ser enteradas al Fondo o traspasadas a los partícipes.

Número 13.8: se especifican los mecanismos de resolución de controversias que se emplearán ante conflictos que pudieren surgir entre el partícipe y la Administradora.

Esta información se encuentra a disposición del público en general, en nuestra oficina principal, en la página web http://www.santander.cl/fondos/fondos_mutuos.asp y en la página web de la Superintendencia de Valores y Seguros www.svs.cl.

Las actividades de inversión del Fondo son administradas por Santander Asset Management S.A.



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Administradora General de Fondos, en adelante “la Administradora”. La Administradora pertenece a SAM Investment Holdings Limited y fue autorizada mediante Resolución Exenta 43 de fecha 25 de febrero de 1993. La dirección de su oficina registrada es Bombero Ossa 1.068, Piso 8, Santiago de Chile.

La Administradora desde el 5 de diciembre de 2013 dejó de pertenecer al Grupo Banco Santander Chile, en donde sus accionistas nacionales como Banco Santander Chile, Santander Inversiones Limitada y Santander Corredora de Seguros Limitada efectuaron la venta de sus acciones a inversionistas extranjeros, pasando de esta manera la Administradora a formar parte de SAM Investment Holdings Limited.

Las cuotas en circulación del Fondo Mutuo Renta Mediano Plazo no cotizan en bolsa. El Fondo según Feller Rate Clasificadora de Riesgo, no cuenta con una clasificación de riesgo de crédito y tampoco con una clasificación de riesgo de mercado

Los presentes estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administradora el 26 de febrero de 2015.

2. RESUMEN DE CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos estados financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente al 31 de diciembre de 2014 y 2013, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de preparación

a) Estados financieros

Los estados financieros del Fondo Mutuo Santander Renta Mediano Plazo correspondientes al ejercicio 2014 y 2013 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), emitidas por el International Accounting Standards Board (“IASB”), y lo establecido por las normas emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

b) Comparación de la información

Los estados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujo de efectivo por ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, que se incluyen en el presente para efectos comparativos, también han sido preparados de acuerdo a NIIF, siendo los principios y criterios contables aplicados consistentes con los utilizados durante el ejercicio 2014.

c) Declaración de cumplimiento con las Normas Internacionales de Información Financiera

Estos estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, los cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas.

La información contenida en estos estados financieros es de responsabilidad de la Administradora del Fondo, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administradora, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y compromisos que figuran registrados en ellos (Nota 7).

Las notas a los estados financieros contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado de resultados integrales, estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y en el estado de flujos de efectivo. En ellas se suministran descripciones narrativas o desagregación de tales estados en forma clara, relevante, fiable y comparable.

d) Período cubierto

Los presentes informes financieros (en adelante, “estados financieros”) cubren los siguientes períodos:

- Estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estado de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes, estado de resultados integrales y estado de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

e) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La Administradora considera el peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

f) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros son convertidos a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera. Los resultados en moneda extranjera, que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados, aumentando o disminuyendo el rubro “Resultados en venta de

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

instrumentos financieros”.

Las diferencias de cambio sobre instrumentos financieros a valor razonable, se presentan formando parte del ajuste a su valor razonable.

g) Bases de conversión

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, han sido convertidos a pesos chilenos, moneda que corresponde a la moneda funcional del Fondo, de acuerdo a los valores de conversión de estas unidades monetarias vigentes al cierre de cada período informados por el Banco Central de Chile.

Los valores de conversión al cierre de cada período, son los siguientes:

	<u>31.12.2014</u>	<u>31.12.2013</u>
Unidad de Fomento	24.627,10	23.309,56
Dólar observado	606,75	524,61
Euro observado	738,05	724,30

h) Activos y pasivos financieros

Clasificación:

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda y de capitalización como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo no ha clasificado instrumentos de deuda como activos financieros a costo amortizado.

- Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados.

- Pasivos financieros

Los instrumentos financieros derivados en posición pasiva, son clasificados como pasivo financiero a valor razonable con efecto en resultado. El resto de los pasivos financieros, son clasificados como “Otros pasivos” de acuerdo con NIIF 9, y su medición es realizada a costo amortizado.

El Fondo realiza operaciones financieras de instrumentos derivados las cuales mantiene en posición pasiva, estos son clasificados como instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultado.



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Los otros pasivos financieros del Fondo que corresponden a los montos adeudados por las comisiones cobradas por la Administradora cuya medición es realizada al costo amortizado.

Reconocimiento, baja y medición:

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el estado de resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el estado de resultados integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el periodo en el cual surgen.

El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el estado de resultados integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del estado de resultados integrales.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del periodo pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un periodo más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Estimación del valor razonable:

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta. Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado. Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia. El Fondo utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información financiera disponible por la agencia de servicios de pricing Risk América.

i) Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el estado de situación financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

j) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez utilizados para administrar su caja.

k) Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados pero aún no saldados o entregados en la fecha del estado de situación financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso, se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo.



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

l) Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo al 31 de diciembre del 2014 ha emitido 176.431.825,5923.- de sus distintas series de cuotas y que son clasificadas como pasivo financiero.

El Fondo contempla las siguientes series de cuotas:

- Serie APV, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan saldo Consolidado, definido en el literal que tengan un monto igual o superior a \$5.000 en calidad de Ahorro Previsional Voluntario, valor inicial \$1.000.
- Serie Ejecutiva, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un monto igual o superior a \$200.000.000, valor inicial \$1.000.
- Serie Inversionista, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un monto igual o superior a \$20.000.000, valor inicial \$1.000.
- Serie Universal, corresponde a aquellos aportes efectuados al Fondo por inversionistas que tengan un monto igual o superior a \$5.000, valor inicial \$1.000.
- Serie AM, corresponde a aquellos aportes efectuados exclusivamente por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos en representación de los Fondos que administra, valor inicial \$1.000.

El pago de los rescates se hará en dinero efectivo, en pesos de Chile, dentro de un plazo no mayor de 1 día hábil bancario, contado desde la fecha de presentación de la solicitud pertinente, o desde la fecha en que se dé curso al rescate, si se trata de un rescate programado, pudiendo la Administradora hacerlo en valores del Fondo cuando así sea exigido o autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

m) Ingresos financieros

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

n) Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

ñ) Garantías

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el Fondo no ha designado activos para garantizar operaciones.

o) Reclasificaciones

En los estados financieros del año 2013 se ha reclasificado el saldo de la cuenta “Otros pasivos” del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2013 por un monto de M\$35.000, pasando este último saldo a la cuenta “Otros documentos y cuentas por pagar”, para efectos comparativos con el año actual.

3. NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera nuevas o modificadas emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB):

a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones están vigentes y han sido aplicadas, en el caso que correspondan a los fondos mutuos:

Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros: Presentación – Aclaración de requerimientos para el neteo de activos y pasivos financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
<i>Entidades de Inversión – Modificaciones a NIIF 10, Estados Financieros Consolidados; NIIF 12 Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades y NIC 27 Estados Financieros Separados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 36, <i>Deterioro de Activos- Revelaciones del importe recuperable para activos no financieros</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición – Novación de derivados y continuación de contabilidad de cobertura</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados – Planes de beneficio definido: Contribuciones de Empleados</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2010 – 2012 mejoras a seis NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Mejoras Anuales Ciclo 2011 – 2013 mejoras a cuatro NIIF	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014
Interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014

La aplicación de las correspondientes normas no ha tenido un impacto significativo en los montos

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

b) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 14, <i>Diferimiento de Cuentas Regulatorias</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
NIIF 15, <i>Ingresos procedentes de contratos con clientes</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017
Enmiendas a NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Contabilización de las adquisiciones por participaciones en operaciones conjuntas (enmiendas a NIIF 11)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Aclaración de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Agricultura: Plantas productivas (enmiendas a la NIC 16 y NIC 41)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Método de la participación en los estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto (enmiendas a NIIF 10 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Iniciativa de Revelación (enmiendas a NIC 1)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
<i>Entidades de Inversión</i> : Aplicación de la excepción de Consolidación (enmiendas a NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28)	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2016
Mejoras Anuales Ciclo 2012 – 2014 mejoras a cuatro NIIF	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2016

La Administradora estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros del Fondo.

c) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones han sido aplicadas anticipadamente, aunque su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, <i>Instrumentos Financieros</i>	Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

4. CAMBIOS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no presenta ningún cambio en los criterios contables utilizados en la preparación de sus estados financieros.

5. POLÍTICA DE INVERSIÓN DEL FONDO

La política de inversión vigente se encuentra definida en el Reglamento Interno del Fondo, y sus modificaciones, dicho reglamento fue depositado en la Superintendencia de Valores y Seguros, con fecha 13 de octubre de 2014.

El reglamento se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Bombero Ossa 1.068, Piso 8 y en nuestro sitio web www.santander.cl/fondos/fondos_mutuos.asp.

5.1 Objeto del Fondo

El objetivo del Fondo será invertir en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo de emisores nacionales, con una duración de la cartera de inversiones entre 90 y 365 días.

Las directrices o lineamientos que guiarán el actuar de la Administradora en la elección de las alternativas de inversión del Fondo para lograr su objetivo estarán dirigidas a un horizonte de inversión de corto o mediano plazo, con una baja tolerancia al riesgo.

5.2 Políticas de inversión

El Fondo invertirá en instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo.

Clasificación de riesgo:

Los instrumentos de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo BB, N-2 o superiores a éstas.

Mercados de inversión:

El mercado al cual el Fondo dirigirá sus inversiones será Chile.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

El Fondo podrá mantener como disponible, con el objeto de efectuar las inversiones en títulos emitidos por emisores nacionales con denominación en otras monedas, las siguientes monedas:

País	Moneda	Porcentaje Máximo de Inversión sobre el activo del Fondo.
EE.UU.	Dólar de EE.UU.	40 %
Países pertenecientes a la Unión Europea	Euro	40 %

Para lograr los objetivos del Fondo se proyecta que la duración promedio de la cartera de inversiones será entre 90 y 365 días.

El Fondo no garantiza su rentabilidad ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones. El nivel de riesgo esperado de las inversiones es bajo.

El Fondo podrá invertir en instrumentos emitidos por emisores que no cuenten con el mecanismo de Gobierno Corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N° 18.046.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley N° 20.712, sujeto a los límites del número 3 siguiente.

5.3 Características y diversificación de las inversiones

Límites de las inversiones respecto del activo total del Fondo por tipo de instrumento:

Tipo de instrumento	% Mínimo	% Máximo
Instrumentos de Emisores Nacionales		
a) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile	0 %	100 %
b) Instrumentos emitidos y garantizados por el Bancos Extranjeros, que operen en el país	0 %	100 %
c) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con garantía Estatal o Hipotecaria.	0 %	100 %
d) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales sin garantía estatal o hipotecaria.	0 %	100 %
e) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por filiales CORFO y/o Empresas Multinacionales, empresas fiscales, semifiscales, de administración autónoma y descentralizada	0 %	100 %
f) Instrumentos inscritos en el Registro de Valores, emitidos por Sociedades Anónimas u otras entidades registradas en el mismo Registro.	0 %	100 %



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial:

Límite máximo de inversión por emisor: 20% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión por grupo empresarial y sus personas relacionadas: 30% del activo del Fondo.

Límite máximo de inversión en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora: 30% del activo del Fondo.

Excesos de inversión

La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos y deberán ser subsanados dentro de los plazos que se establecen en el artículo 60° de la Ley N° 20.712.

5.4 Operaciones que realizará el Fondo

La Administradora, por cuenta del Fondo, además de invertir en los activos que autoriza este Reglamento Interno, podrá realizar las siguientes operaciones:

a) Contratos de derivados:

El Fondo podrá realizar inversiones en derivados de aquellos a que se refiere la Norma de Carácter General N° 204 de la Superintendencia de Valores y Seguros, de fecha 28 de diciembre de 2006 y sus posteriores actualizaciones y/o modificaciones o la norma que la reemplace, en las siguientes condiciones:

El Fondo invertirá en derivados con el objeto de inversión y cobertura de riesgos.

Para estos efectos los contratos que podrá celebrar el Fondo serán opciones, futuros, forwards y swaps.

Las operaciones que podrá celebrar el Fondo con el objeto de realizar inversiones en derivados serán compra y venta. Asimismo, el Fondo podrá adquirir o lanzar contratos de opciones que involucren la compra o venta del respectivo activo objeto.

Los activos objeto de los contratos a que se refiere el numeral 4.1.2 anterior serán monedas, tasas de interés e instrumentos de renta fija.

Los contratos forward y swap se efectuarán fuera de los mercados bursátiles (en mercados OTC) y los contratos de futuros se realizarán en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Límites generales:

En cuanto a los límites generales de inversión, en lo que respecta a los contratos de opciones, futuros, forwards y swaps, se estará a lo siguiente:

a) La inversión total que se realice con los recursos del Fondo, en la adquisición de opciones tanto de compra como de venta, medida en función del valor de las primas de las opciones, no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo. Los excesos producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 90 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante lo anterior, si la inversión supera el 10% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

b) El total de los recursos del Fondo comprometido en márgenes o garantías, producto de las operaciones en contratos de futuros, forwards y swaps que mantenga vigentes, más los márgenes enterados por el lanzamiento de opciones que se mantengan vigentes, no podrá exceder el 30% del valor del activo del Fondo. Cualquier exceso que se produzca sobre este porcentaje deberá ser regularizado al día siguiente de producido.

c) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta no podrá exceder el 5% del valor del activo del Fondo. Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de venta, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de esas opciones lanzadas por el Fondo.

Los excesos producidos por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante lo anterior, si los activos comprometidos superan el 10% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

d) El valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra no podrá exceder el 50% del valor del activo del Fondo. No obstante lo anterior, sólo podrá comprometerse hasta un 5% de los activos del Fondo, en el lanzamiento de opciones de compra sobre activos que no forman parte de su cartera contado.

Para estos efectos, se entenderá por valor de los activos comprometidos en el lanzamiento de opciones de compra, a la sumatoria del valor de los precios de ejercicio de las opciones lanzadas por el Fondo.

Los excesos producidos en el lanzamiento de opciones de compra sobre activos que no forman parte de la cartera contado, generados por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada podrán mantenerse hasta por un plazo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo dicho exceso. No obstante lo anterior, si los activos comprometidos superan el 10% del valor del activo del Fondo, el exceso sobre este porcentaje deberá regularizarse a más tardar el día siguiente de producido.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Límites específicos

En cuanto a los límites específicos, en lo que respecta a los contratos de opciones, futuros, forwards y swaps, se estará a lo siguiente:

(i) Límites específicos para derivados sobre monedas:

a) La cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a vender por la emisión de opciones de compra, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, no podrá exceder el monto total de los activos del Fondo expresados en esa moneda.

b) La cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a comprar por la emisión de opciones de venta, valorizadas considerando el valor de la moneda activo objeto, más la inversión en esa moneda en la cartera contado, no podrá exceder el monto autorizado a invertir en esa moneda.

Los excesos sobre estos límites que se produzcan por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada, deberán regularizarse en un plazo máximo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo el exceso.

En el caso de que se mantengan simultáneamente posiciones titulares y lanzadoras sobre opciones del mismo tipo (compra o venta), sobre el mismo activo objeto y con el mismo plazo de vencimiento y precio de ejercicio, dichas posiciones deberán ser eliminadas del cálculo de los límites a) y b) anteriores.

Para efectos de los límites anteriores se entenderá por:

- Cantidad neta comprometida a vender de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda vendida en futuros, forwards y swaps, la cantidad de la misma comprada en futuros, forwards y swaps. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

- Cantidad neta comprometida a comprar de una determinada moneda en contratos de futuro, forward y swap, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad de esa moneda comprada en futuros, forwards y swaps, la cantidad de la misma vendida en futuros, forwards y swaps. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

- Valor de la moneda, el valor que el Fondo deba utilizar para valorizar las inversiones en su cartera contado, de la respectiva moneda.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

(ii) Límite para las operaciones de derivados de tasa de interés e instrumentos de renta fija:

a) La cantidad neta comprometida a vender de alguno de los activos objeto mencionados en este número, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a vender por el lanzamiento de opciones de compra, valorizadas considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el valor de las inversiones de renta fija que posea el Fondo.

b) La cantidad neta comprometida a comprar de alguno de los activos objetos mencionados en este número, a través de contratos de futuro, forward y swap, más la cantidad que se está obligado a comprar por el lanzamiento de opciones de venta, valorizadas considerando el valor del activo objeto, no podrá exceder el valor del activo del Fondo.

Los excesos sobre estos límites que se produzcan por fluctuaciones de mercado o por otra causa justificada, deberán regularizarse en un plazo máximo de 30 días, contado desde la fecha en que se produjo el exceso.

Para efectos de los límites anteriores se entenderá por:

- Cantidad neta comprometida a vender en contratos de futuro, forward y swap, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad del activo objeto vendido en futuros, forwards y swaps, la cantidad del mismo activo comprado en futuros, forwards y swaps. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

- Cantidad neta comprometida a comprar en contratos de futuro, forward y swap, la diferencia positiva que resulta de restar a la cantidad del activo objeto comprado en futuros, forwards y swaps, la cantidad del mismo activo vendido en futuros, forwards y swaps. El neto anterior será realizado para los contratos cuyas fechas de vencimiento se encuentren dentro del mismo mes y año calendario y posean el mismo activo objeto.

- Valor del activo objeto, el precio contado del instrumento o tasa de interés, según corresponda.

Este fondo tiene previsto operar con instrumentos financieros derivados. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que las hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

b) Venta corta y préstamo de valores:

Este Fondo no contempla efectuar operaciones venta corta y préstamo de valores.



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

c) Adquisición de instrumentos con retroventa

La Administradora, por cuenta del Fondo, podrá realizar operaciones de compra con retroventa de los instrumentos de oferta pública, que se señalan a continuación:

- a) Instrumentos emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.
- b) Instrumentos emitidos en Chile y/o garantizados en Chile por Bancos Extranjeros que operen en el país.
- c) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales con garantía estatal o hipotecaria.
- d) Instrumentos emitidos por Bancos y Sociedades Financieras Nacionales sin garantía estatal o hipotecaria.

La adquisición de instrumentos con retroventa deberá realizarse en el mercado nacional.

- a) Límites: El Fondo podrá invertir hasta unos 20% de su activo total en instrumentos de deuda adquiridos mediante compras con retroventa y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos pactados con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

6.1 Gestión del riesgo financiero

La estrategia de gestión del riesgo financiero que lleva a cabo la Administradora está orientada al establecimiento de políticas y métricas de medición de los principales riesgos financieros y a controlar la exposición a los mismos. En este sentido, el Fondo podría verse expuesto a diversos riesgos financieros incluyendo: riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Los límites de riesgo tolerables, las métricas para la medición del riesgo y la periodicidad de los análisis de riesgo son políticas establecidas por el Directorio de la Administradora en el marco de las normas vigentes en particular de la Circular 1.869 del año 2008.

La función de control de riesgos está centralizada en la Dirección de Riesgos y Compliance de la Administradora.

Los principales factores de riesgo que enfrenta el Fondo son los siguientes:

a) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se puede definir como la acción de poder garantizar el pago oportuno de las solicitudes de rescate en condiciones normales, planificar la forma en que se manejarán rescates significativos (para el tamaño del Fondo) por parte de los inversionistas y cómo se abordarán situaciones de crisis (rescates masivos).

Con el fin de minimizar los riesgos en liquidez, es que la Administradora implementó políticas de manejo corporativas, donde sus principales puntos son los siguientes:

Definición de activos líquidos para el Fondo:

- Saldo(s) en Cuenta(s) Corriente(s) Bancaria(s) de cada Fondo (Caja).
- Instrumentos en cartera con días al vencimiento < 30, que no sean con clasificación AAA ni Estatales.
- Instrumentos emitidos por el Banco Central de Chile, la Tesorería General de la República o garantizados por el Estado de Chile (Estatales).
- Instrumentos emitidos por Bancos domiciliados en Chile con clasificación de riesgo AAA.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

A continuación se presenta la composición de la cartera para la medición de liquidez, con fecha de cartera al 31 de diciembre de 2014:

Fondo	Instrumentos. Líquidos según Fondo M\$	Vencimientos Líquidos M\$	Caja M\$	RV M\$	Activo Neto M\$	Liquidez %
Renta Mediano Plazo	99.853.837	9.659.223	39.666	-	304.752.062	35,95%

Se puede observar que al cierre del año 2014, la cartera del Fondo se encuentra con un 35,95% de activos líquidos.

Este Fondo presenta un 0,03% de posición ilíquida. Durante el periodo, no se presentaron problemas para el pago de rescates.

Las políticas de liquidez son monitoreadas en forma diaria, cuyos resultados son presentados y revisados en un Comité Mensual y en forma trimestral es presentado al directorio de la Administradora.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de pérdida que sufriría el Fondo, en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma, resultando una pérdida financiera para este.

Con el fin de controlar dicho riesgo la Superintendencia de Valores y Seguros ha dispuesto una serie de controles con límites normativos aplicados a cada Fondo, a lo que se agregan los controles propios de la Administradora, los que están enfocados a reducir el riesgo de contraparte y el riesgo crediticio del emisor.

i. Controles a límites establecidos por la Administradora.

Los controles de riesgo de crédito definidos por la Administradora apuntan principalmente al riesgo crediticio de la contraparte y al riesgo crediticio del emisor, los que se presentan a continuación:

Riesgo crédito de la contraparte: Las operaciones renta fija nacional deben realizarse con contrapartes autorizadas por la Dirección de Riesgos la Administradora.

Riesgo crediticio del emisor: El riesgo crediticio del emisor se establece en base a los siguientes criterios.

Rating mínimo para renta fija nacional. En términos generales el control apunta a que el rating mínimo aceptable, será de N-2 para instrumentos de corto plazo y A- para los de largo plazo.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014 el Fondo, no presenta ningún exceso correspondiente al rating mínimo para renta fija nacional.

ii. Límite por rating agregado: De acuerdo a la clasificación de riesgo del emisor (rating de largo plazo del emisor), la Administradora ha establecido diferentes límites máximos. A continuación se presenta la posición del Fondo al 31 de diciembre de 2014 en renta fija nacional:

Clasificación de Riesgo	Activo Neto M\$	Posición M\$	Posición %
Estatal	304.752.062	15.285.782	5,02%
AAA		84.568.054	27,75%
AA+		37.042.862	12,16%
AA		115.576.354	37,92%
AA-		17.714.321	5,81%
A+		19.811.606	6,50%
A		15.187.839	4,98%
Total		304.752.062	305.186.818

En el cuadro anterior se observa que al 31 de diciembre de 2014, el Fondo se encuentra invertido en emisores de renta fija nacional con rating iguales o superiores a “A”, con lo que el riesgo crediticio se encuentra debidamente mitigado.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

iii. Límite por emisor: De acuerdo al emisor, la Administradora ha establecido diferentes límites máximos. A continuación se presenta la posición del Fondo al 31 de diciembre de 2014 en renta fija nacional:

Emisor	Clasificación	Activo Neto M\$	Posición M\$	Posición %
Banco Bice	AA	304.752.062	8.130.745	2,67%
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Chile	AA		37.235.020	12,22%
Banco Central	Estatal		4.412.345	1,45%
Banco Chile	AAA		29.140.258	9,56%
Banco Consorcio	A+		8.855.346	2,91%
Banco Crédito E Inversiones	AA+		37.042.862	12,16%
Banco Estado	AAA		38.467.520	12,62%
Banco Falabella	AA		2.166.268	0,71%
Banco Internacional	A		7.235.440	2,38%
Banco Itaú Chile	AA		18.232.531	5,98%
Banco Paris	A		7.952.399	2,61%
Banco Penta	A+		4.052.748	1,33%
Banco Ripley	A+		6.780.212	2,22%
Banco Santander	AAA		8.015.572	2,63%
Banco Security S.A.	AA-		17.714.321	5,81%
Bicecorp S.A.	AA		1.032.353	0,34%
C.C.A.F De Los Andes	A+		123.300	0,04%
Corpbanca	AA		47.544.942	15,60%
Empresa Eléctrica De La Frontera S.A.	AA		491.753	0,16%
Falabella S.A.C.I.	AA		742.742	0,24%
Hsbc Bank Chile	AAA		29.989	0,01%
Rabobank Chile	AAA		74.844	0,02%
Scotiabank Sudamericano	AAA		8.839.871	2,90%
Tesorería Gral. De La Republica	Estatal	10.873.437	3,58%	
Total		304.752.062	305.186.818	100,14%

En el cuadro anterior se observa que la posición en renta fija nacional del Fondo se encuentra invertida en instrumentos de emisores bancarios, estatales y empresas corporativas de adecuadas clasificaciones, lo que mitiga de manera importante el riesgo de crédito asociado.

En relación al manejo de incidencias de riesgo de crédito, es importante mencionar que periódicamente se realizan comités de riesgo de modo de poder revisar la posición de todos los fondos administrados y el

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

cumplimiento de los mismos frente a los controles establecidos por la Administradora.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado está asociado a las variaciones de precio de los distintos activos que componen el portafolio del Fondo. Este riesgo depende fundamentalmente de la volatilidad de los retornos de los diferentes tipos de activos financieros y de la correlación entre ellos.

Al cierre del 2014 el Fondo presentaba la siguiente composición de activos por tipo, moneda, y tramo de duración.

Total Act. por Tipo (M\$)			Total Act. por Moneda (M\$)			Total Act. por Tramos de Duración (M\$)		
CAJA	39.666	0,01%	\$\$	121.203.118	39,70%	Caja	39.666	0,01%
BB	72.491.439	23,75%	UF	184.089.281	60,30%	0-180d	173.544.833	56,84%
BONOS	2.390.148	0,78%				181d - 360d	50.346.299	16,49%
PDBC	549.414	0,18%				361d - 1080d	51.250.634	16,79%
BCP	51.390	0,02%				1081d - 1800d	29.204.905	9,57%
BCU	3.811.541	1,25%				1801d - 2520d	840.147	0,28%
BTU	10.873.437	3,56%				Otros	65.915	0,02%
DP	214.810.056	70,36%						
LCHR	209.393	0,07%						
Otros activos	65.915	0,02%						
Cifras en M\$	305.292.399	100,00%		305.292.399	100,00%		305.292.399	100,00%

* La nomenclatura de instrumentos financieros es la siguiente: bonos bancarios (BB), pagares descontables del Banco Central (PDBC), bonos del central en Pesos (BCP), bonos del central en UF (BCU), bonos de la Tesorería en Pesos (BTP), bonos de la Tesorería en UF (BTU), depósitos a plazo (DP), efectos de comercio (EFC), y letras de crédito hipotecarias reajustables (LCHR). Otros activos representa retenciones por cobrar y derechos por operaciones Forward (FWD). La exposición a monedas es bruta y no considera operaciones FWD vigentes sobre el valor de la UF.

Como se aprecia en la composición de activos, el Fondo no tiene riesgo de variación de tipo de cambio ya que los activos están denominados en Pesos chilenos o en UF. Por otra parte el nivel de exposición del Fondo a variación de la UF alcanza a un 60,30% del Fondo, valor que se reduce a un 33,39% al considerar el valor neto de las operaciones FWD vigentes sobre este indicador. El riesgo mercado del Fondo está principalmente representado por el riesgo de variación de tasas de interés y variación de la UF.

En virtud de ello el riesgo mercado del Fondo se controla por banda de duración, debiendo estar comprendida entre 91 y 365 días (ambos incluidos). Al 31 de diciembre de 2014 presentaba una duración de 327 días.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

6.2 Estimación del valor razonable.

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del estado de situación financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). El Fondo para los instrumentos de deuda utiliza los precios proporcionados por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América la cual es utilizada a nivel de industria y cuyos servicios han sido autorizados por la Superintendencia de Valores y Seguros, mientras que para los instrumentos de capital el Fondo utiliza el precio promedio ponderado de las transacciones efectuadas en las Bolsas de Valores del país durante el día de valorización, en el caso de instrumentos de capital emitidos en el mercado externo (acciones, Fondos de inversión, etc.), estos son valorizados utilizando los precios proporcionados por la agencia de servicio de fijación de precios Risk América.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) también es determinado usando la información de la agencia de servicios de fijación precios Risk América.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los “inputs” utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinada en su totalidad en base al “input” o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término “observable” requiere de criterio significativo de parte de



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

la administración del Fondo. Es así como, se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

El Fondo no utiliza inputs que no estén basados en datos de mercado observables, de esta manera no ha clasificado ninguno de sus activos o pasivos financieros medidos a valor razonable como de nivel 3.

Los instrumentos Forward son clasificados en el nivel 2, de acuerdo al siguiente detalle:

Tipo de instrumento financiero	Modelo utilizado en valoración
Forward de FX e inflación	Valor presente de los flujos

A continuación, se revelan las técnicas y metodologías utilizadas para la estimación del valor razonable de los instrumentos financieros forward:

- Forward (Fwd) de FX e Inflación

El modelo de valorización utilizado es el valor presente de los flujos. Se envía cartera vigente a proveedor de precios Risk América, quienes con los precios de mercado publicados construyen la curva de valorización mediante el método de bootstrapping y luego se utiliza esta curva para valorizar los distintos derivados. Las tasas (TIR) se confirman en Bloomberg.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2014:

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Acciones derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C. F. I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	214.810.056	-	214.810.056
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	72.491.439	-	72.491.439
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	209.393	-	209.393
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización.	-	2.390.148	-	2.390.148
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	549.414	-	549.414
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	14.736.369	-	14.736.369
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	50.944	-	50.944
Pactos	-	-	-	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	305.237.763	-	305.237.763

Pasivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Derivados	-	489.509	-	489.509
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	489.509	-	489.509

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2013:

Activos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Acciones derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-
C. F. I. y derechos preferentes	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-
Dep. y/o Pagarés de Bancos e Instituciones Financieras	-	304.502.948	-	304.502.948
Bonos de Bancos e Instituciones Financieras	-	20.644.912	-	20.644.912
Letras de Crédito de Bancos e Instituciones Financieras	-	229.913	-	229.913
Pagarés de Empresas	-	-	-	-
Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización.	-	1.318.748	-	1.318.748
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	12.657.961	-	12.657.961
Notas estructuradas	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-
Pactos	-	-	-	-
Total Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	339.354.482	-	339.354.482

Pasivos	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo Total
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados				
Derivados	-	4.200	-	4.200
Total pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	4.200	-	4.200

6.3 Análisis de sensibilidad por tipo de riesgo

a) Riesgo de precios

Refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el precio de los instrumentos de capitalización presentes en cartera. El presente Fondo no se encuentra vulnerable a este riesgo por carecer de acciones en cartera.

b) Riesgo cambiario

Dicho riesgo emerge cuando el Fondo cotiza valor cuota en una moneda manteniendo activos en cartera denominados en otras monedas, y queda expuesto a fluctuaciones en los tipos de cambio. El Fondo no se encuentra expuesto a riesgos de variaciones de tipos de cambio.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

c) Riesgo tipo de interés

Refiere a la pérdida de valor patrimonial del Fondo por fluctuaciones en las tasas de interés del mercado. Al cierre del año el Fondo mantiene instrumentos de deuda que lo exponen a este tipo de riesgo. Las sensibilidades ante variaciones paralelas de tasa de interés son las siguientes:

Fondo	Escenario de estrés	MTM base (M\$)	Δ MTM (M\$)	Δ MTM (%)
RENDA MEDIANO PLAZO	-100bps	305.186.818	2.707.163	0,89%
RENDA MEDIANO PLAZO	-50bps	305.186.818	1.353.582	0,44%
RENDA MEDIANO PLAZO	-10bps	305.186.818	270.716	0,09%
RENDA MEDIANO PLAZO	-5bps	305.186.818	135.358	0,04%
RENDA MEDIANO PLAZO	-1bps	305.186.818	27.072	0,01%
RENDA MEDIANO PLAZO	+1bps	305.186.818	(27.072)	(0,01%)
RENDA MEDIANO PLAZO	+5bps	305.186.818	(135.358)	(0,04%)
RENDA MEDIANO PLAZO	+10bps	305.186.818	(270.716)	(0,09%)
RENDA MEDIANO PLAZO	+50bps	305.186.818	(1.353.582)	(0,44%)
RENDA MEDIANO PLAZO	+100bps	305.186.818	(2.707.163)	(0,89%)

d) Riesgo de inflación

Refiere a la posibilidad de que el Fondo reduzca su patrimonio como consecuencia de caídas en el valor de la unidad de fomento. A continuación se presenta la variación en miles de pesos de los instrumentos denominados en UF ante cambios porcentuales del valor de la misma (manteniendo constante el resto de las variables) y el peso de dicha variación sobre el total de activos del Fondo considerando la exposición neta de derivados de cobertura de inflación.

Fondo	Escenario de estrés	MTM base (M\$)	Δ MTM (M\$)	Δ MTM (%) (Sobre Total de Activos)
RENDA MEDIANO PLAZO	-100bps	101.933.922	(1.019.339)	(0,33%)
RENDA MEDIANO PLAZO	-50bps	101.933.922	(509.670)	(0,17%)
RENDA MEDIANO PLAZO	-10bps	101.933.922	(101.934)	(0,03%)
RENDA MEDIANO PLAZO	-5bps	101.933.922	(50.967)	(0,02%)
RENDA MEDIANO PLAZO	-1bps	101.933.922	(10.193)	(0,00%)
RENDA MEDIANO PLAZO	+1bps	101.933.922	10.193	0,00%
RENDA MEDIANO PLAZO	+5bps	101.933.922	50.967	0,02%
RENDA MEDIANO PLAZO	+10bps	101.933.922	101.934	0,03%
RENDA MEDIANO PLAZO	+50bps	101.933.922	509.670	0,17%
RENDA MEDIANO PLAZO	+100bps	101.933.922	1.019.339	0,33%

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

7. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

7.1 Estimaciones contables críticas

La Administradora hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

- Valor razonable de instrumentos financieros derivados e instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia.

Los valores razonables de tales instrumentos se determinan utilizando la información de precios entregada por la agencia de servicios de fijación de precios Risk América, esa información es validada y periódicamente revisada por personal experimentado de la Administradora, independiente de la entidad que las creó.

7.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administradora considera el peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

8.1 Activos

	31/12/2014	31/12/2013
	M\$	M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
- Instrumentos de capitalización		-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	223.592.638	306.021.135
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	81.594.181	33.333.347
- Otros instrumentos e inversiones financieras	50.944	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	305.237.763	339.354.482
Designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio:		
- Instrumentos de capitalización		-
- Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días		-
- Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días		-
- Otros instrumentos e inversiones financieras		-
Total designados a valor razonable con efecto en resultados al inicio		-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	305.237.763	339.354.482

8.2 Detalle contrapartes derivados (forward) en posición activa.

Entidad / Contraparte al 31 de diciembre 2014	% Sobre	
	Activo	Fondo
	M\$	
Corpbanca	0,004%	11.082
Banco Bilbao Vizcaya	0,013%	39.862
Total	0,017%	50.944

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

8.3 Efectos en resultados

	31/12/2014	31/12/2013
	M\$	M\$
Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados (incluyendo los designados al inicio):		
- Resultados realizados	45.081	91.894
- Resultados no realizados	482.627	2.289.301
Total ganancias/(pérdidas)	<u>527.708</u>	<u>2.381.195</u>
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-
- Otros cambios netos en el valor razonable sobre activos designados al inicio a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Total ganancias (pérdidas) netas	<u>527.708</u>	<u>2.381.195</u>

8.4 El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

	31/12/2014	31/12/2013
	M\$	M\$
Saldo de Inicio	339.354.482	199.583.915
Intereses y reajustes	20.934.106	13.490.375
Diferencias de cambio	-	-
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	482.627	2.289.301
Liquidación Derechos Forward	(137.130)	-
Compras	1.357.323.057	1.003.469.108
Ventas	(1.413.497.909)	(879.494.101)
Otros movimientos	778.530	15.884
Saldo Final	<u>305.237.763</u>	<u>339.354.482</u>

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

El siguiente cuadro se detalla la composición de las compras, para efecto conciliatorio con el estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2013:

	M\$
Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013	1.003.834.854
Compras de instrumentos de capital por pagar al 31 de diciembre de 2012 pagadas en 2013	(365.746)
Compras de instrumentos de capital por pagar al 31 de diciembre de 2013	-
Compras al 31 de diciembre de 2013	1.003.469.108

El siguiente cuadro se detalla la composición de las ventas, para efecto conciliatorio con el estado de flujo de efectivo al 31 de diciembre de 2013:

	M\$
Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013	879.816.018
Ventas de instrumentos de capital por cobrar al 31 de diciembre de 2012 percibidas en 2013	(321.917)
Ventas de instrumentos de capital por cobrar al 31 de diciembre de 2013	-
Ventas al 31 de diciembre de 2013	879.494.101

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS (CONTINUACIÓN)

8.5 Composición de la cartera al 31 de diciembre 2014 y 2013

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2014				Al 31 de diciembre de 2013			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I. y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	-	-	-	-	-	-	-
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	210.485.114	-	210.485.114	69,07%	296.336.858	-	296.336.858	87,33%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	12.506.720	-	12.506.720	4,10%	9.362.233	-	9.362.233	2,76%
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-	633	-	633	0,00%
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	-	-	-	-	299.172	-	299.172	0,09%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	549.414	-	549.414	0,18%	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	51.390	-	51.390	0,02%	22.239	-	22.239	0,01%
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	223.592.638	-	223.592.638	73,37%	306.021.135	-	306.021.135	90,19%

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2014

Al 31 de diciembre de 2013

Instrumento	Al 31 de diciembre de 2014				Al 31 de diciembre de 2013			
	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos	Nacional	Extranjero	Total	% de activos netos
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Depósitos y/o Pagares Bancos e Inst. Financieras	4.324.943	-	4.324.943	1,42%	8.166.090	-	8.166.090	2,41%
Bonos Bancos e Inst. Financieras	59.984.719	-	59.984.719	19,68%	11.282.679	-	11.282.679	3,33%
Letras Crédito Bancos e Inst. Financieras	209.393	-	209.393	0,07%	229.280	-	229.280	0,07%
Pagarés de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos de empresas y sociedades Securitizadoras	2.390.148	-	2.390.148	0,78%	1.019.576	-	1.019.576	0,30%
Pagarés emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	14.684.978	-	14.684.978	4,82%	12.635.722	-	12.635.722	3,72%
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	81.594.180		81.594.181	26,77%	33.333.347		33.333.347	9,82%
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Títulos representativos de productos	-	-	-	-	-	-	-	-
Contratos sobre productos que constan de factura	-	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	50.944	-	50.944	0,02%	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	305.237.763	-	305.237.763	100,16%	339.354.482	-	339.354.482	100,01%

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS ENTREGADOS EN GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no posee activos financieros a valor razonable con efectos en resultado entregados en garantía.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

11. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A INTERMEDIARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no mantiene saldos en cuentas por cobrar y por pagar a intermediarios.

12. OTRAS CUENTAS POR COBRAR Y OTROS DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR

12.1 Otras cuentas por cobrar

	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Retención por cobrar art. 104	14.970	3.083
Total	14.970	3.083

12.2 Otros documentos y cuentas por pagar

	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Provisión de gastos operación	25.079	14.039
Retención impuesto APV	397	-
Inversiones con retención	800	35.000
Total	26.276	49.039

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

13. PASIVOS FINANCIEROS AVALOR RAZONABLE CON EFECTO EN RESULTADOS

13.1 Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Derivados	489.509	4.200
Total	489.509	4.200

13.2 Cambios netos en el valor razonable sobre pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado

	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Saldo al inicio al 1 de enero	4.200	22.140
Liquidación de derivados	(260.027)	(43.517)
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor razonable	745.336	25.577
Saldo final al 31 de diciembre	489.509	4.200

13.3 Detalle contrapartes derivados (forward) en posición pasiva

	% Sobre Activo Fondo	M\$
Entidad / Contraparte al 31 de diciembre 2014:		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria	0.010%	31.077
Banco de Chile	0.011%	32.298
Banco de Crédito e Inversiones	0.065%	197.730
Banco Estado	0.003%	9.181
Corpbanca	0.072%	219.223
Total	0.161 %	489.509

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

	% Sobre Activo Fondo	M\$
Entidad / Contraparte al 31 de diciembre 2013:		
- Corpbanca	0,001%	2.700
- Banco de Crédito e Inversiones	0,000%	1.500
Total	0,001%	4.200

14. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no mantiene saldos en otros activos y otros pasivos.

15. INTERESES Y REAJUSTES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el detalle de intereses y reajustes, es el siguiente:

	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Efectivo y efectivo equivalente	-	-
Activos financieros:		
- A valor razonable con efecto en resultados	20.934.106	13.490.375
- Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	20.934.106	13.490.375

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

16. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

Para efectos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y efectivo equivalente comprende los siguientes saldos:

Monedas	31/12/2014 M\$	31/12/2013 M\$
Pesos chilenos	39.666	45.016
US Dólares (presentados en pesos chilenos)	-	-
Euros (presentados en pesos chilenos)	-	-
Saldo final	39.666	45.016

17. CUOTAS EN CIRCULACIÓN

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie Ahorro Previsional Voluntario, serie Ejecutiva, serie Inversionista y serie Universal, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo.

Las cuotas de todas las series están sujetas a honorarios por administración y gastos de intermediación financiera, según consta en el Reglamento Interno al 31 de diciembre de 2013, en consecuencia todas las cuotas de todas las series estaban sujetas a honorarios por administración.

Las cuotas en circulación para los dos últimos periodos y su respectiva valorización en la moneda Fondo (peso chileno), se componen de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2014	Cuotas en Circulación	Valores Cuotas	Monto en M\$
APV	884.600,1226	1.779,4206	1.574.072
Ejecutiva	33.320.613,0613	1.795,7959	59.837.020
Inversionista	61.980.040,2524	1.752,6804	108.631.202
Universal	80.246.572,1560	1.678,6981	134.709.768
AM	-	-	-
Totales	176.431.825,5923		304.752.062

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2013	Cuotas en Circulación	Valores Cuotas	Monto en M\$
APV	948.161,4274	1.695,5442	1.607.648
Ejecutiva	38.901.964,7428	1.712,8057	66.631.507
Inversionista	80.254.746,0469	1.680,0623	134.832.973
Universal	84.334.321,2306	1.615,5950	136.250.114
Totales	204.439.193,4477		339.322.242

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por serie, según el saldo consolidado que posean los inversionistas, definido en el Reglamento Interno del Fondo, igual o superior a:

- Serie APV	\$	5.000
- Serie Ejecutiva	\$	200.000.000
- Serie Inversionista	\$	20.000.000
- Serie Universal	\$	5.000
- Serie AM	\$	-

El pago de los rescates se realiza en dinero efectivo y en pesos chilenos, dentro de un plazo no mayor a 10 días de corridos, contado desde la fecha de la presentación de la solicitud de rescate. No obstante para rescates cuyo monto implica un 5% o más del patrimonio del Fondo, el Fondo dispondrá de 15 días corridos para el pago, según consta en el Reglamento Interno.

De acuerdo con los objetivos descritos en la Notas 1 y 5, y las políticas de gestión de riesgo en la Nota 6, el Fondo intenta invertir las suscripciones recibidas en instrumentos de deuda emitidos por emisores nacionales y extranjeros e instrumentos de capitalización, emitidos por emisores nacionales y extranjeros. En todo caso, la inversión en instrumentos de capitalización tendrá un máximo de 100%, de acuerdo a lo establecido en la política de diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2.

Al 31 de diciembre de 2014, el valor del activo neto de las series: APV, Ejecutiva, Inversionista, Universal y AM asciende a M\$304.752.062.-

Al 31 de diciembre de 2013, el valor del activo neto de las series: APV, Ejecutiva, Inversionista y Universal asciende a M\$339.322.242.-

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

17. CUOTAS EN CIRCULACION (CONTINUACIÓN)

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2014	Serie APV	Serie Ejecutiva	Serie Inversionista	Serie Universal	Serie AM	Total
Saldo al 1 de enero	948.161,4274	38.901.964,7428	80.254.746,0469	84.334.321,2306		204.439.193,4477
Cuotas suscritas	813.198,8761	53.973.576,0570	64.146.268,9877	139.656.746,1819		258.589.790,1027
Cuotas rescatadas	(876.760,1809)	(59.554.927,7385)	(82.420.974,7822)	(143.744.495,2565)		(286.597.157,9581)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-		-
Saldo al 31 de diciembre 2014	884.600,1226	33.320.613,0613	61.980.040,2524	80.246.572,1560	-	176.431.825,5923

Durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, las cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fueron:

2013	Serie APV	Serie Ejecutiva	Serie Inversionista	Serie Universal	Total
Saldo al 1 de enero	785.013,4625	28.036.400,6283	51.943.523,0237	45.443.962,6293	126.208.899,7438
Cuotas suscritas	549.105,8662	31.784.695,3609	66.456.873,1951	105.860.883,9040	204.651.558,3262
Cuotas rescatadas	(385.957,9013)	(20.919.131,2464)	(38.145.650,1719)	(66.970.525,3027)	(126.421.264,6223)
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre 2013	948.161,4274	38.901.964,7428	80.254.746,0469	84.334.321,2306	204.439.193,4477

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

En el siguiente cuadro se explican las diferencias de las cuotas aportadas, entre el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2014.

	M\$
Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2014	437.114.065
Inversiones con retención* al 31 de diciembre de 2013 liberada en año 2014	35.000
Inversiones con retención* al 31 de diciembre de 2014 por liberar en año 2015	(800)
Estado de cambios en el activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2014	437.148.265

*Inversión con retención es una captación de aportes con retención bancaria.

En el siguiente cuadro se explican las diferencias de las cuotas aportadas, entre el Estado de Flujos de Efectivo y el Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a Partícipes al 31 de diciembre de 2013.

	M\$
Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2013	331.152.746
Inversiones con retención* al 31 de diciembre de 2012 liberada en año 2013	3.000
Inversiones con retención* al 31 de diciembre de 2013 por liberar en año 2014	(35.000)
Estado de cambios en el activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2013	331.120.746

*Inversión con retención es una captación de aportes con retención bancaria.

En el siguiente cuadro se explican las diferencias de las cuotas rescatadas, entre el estado de flujos de efectivo y el estado de cambios en el activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2014:

	M\$
Estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2014	487.601.499
Rescates por pagar al 31 de diciembre de 2013 pagados en año 2014	-
Retenciones por pagar al 31 de diciembre de 2014 a pagar en año 2015	397
Estado de cambios en el activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2014	487.601.896

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

18. DISTRIBUCIÓN DE BENEFICIOS A LOS PARTICIPES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, no existen repartos de beneficios a partícipes que informar.

19. RENTABILIDAD DEL FONDO

19.1 Rentabilidad nominal

La rentabilidad nominal del Fondo, sus series, durante el ejercicio 2014, es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual %				
	APV	Ejecutiva	Inversionista	Universal	AM
Enero	0,5693%	0,5736%	0,5308%	0,4967%	-
Febrero	0,5131%	0,517%	0,4784%	0,4476%	-
Marzo	0,5287%	0,533%	0,4903%	0,4561%	-
Abril	0,5647%	0,5562%	0,5149%	0,4818%	-
Mayo	0,399%	0,3862%	0,3436%	0,3095%	-
Junio	0,316%	0,3036%	0,2624%	0,2294%	-
Julio	0,5028%	0,49%	0,4473%	0,4132%	-
Agosto	0,6928%	0,68%	0,6373%	0,6031%	-
Septiembre	0,041%	0,0287%	-0,0124%	-0,0453%	-
Octubre	0,1243%	0,1116%	0,0691%	0,0351%	-
Noviembre	0,4462%	0,4338%	0,3925%	0,3595%	-
Diciembre	0,1425%	0,1297%	0,0872%	0,0532%	-

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

La rentabilidad nominal del Fondo, sus series, durante el ejercicio 2013 es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual %			
	APV	Ejecutiva	Inversionista	Universal
Enero	0,4756%	0,4799%	0,4372%	0,4031%
Febrero	0,6398%	0,6437%	0,6051%	0,5742%
Marzo	0,2953%	0,2996%	0,2570%	0,2230%
Abril	0,4972%	0,5013%	0,4600%	0,4270%
Mayo	0,3726%	0,3768%	0,3342%	0,3001%
Junio	0,3971%	0,4012%	0,3600%	0,3270%
Julio	0,4812%	0,4855%	0,4428%	0,4087%
Agosto	0,3768%	0,3811%	0,3385%	0,3044%
Septiembre	0,1712%	0,1753%	0,1341%	0,1012%
Octubre	0,6512%	0,6555%	0,6128%	0,5786%
Noviembre	0,5077%	0,5119%	0,4706%	0,4375%
Diciembre	0,5238%	0,5281%	0,4854%	0,4513%

19.2 Rentabilidad acumulada

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2014:

Fondo/Serie	Rentabilidad Nominal acumulada %		
	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	4,9469%	10,7439%	16,1908%
Ejecutiva	4,8453%	10,692%	16,1947%
Inversionista	4,3223%	9,5906%	14,4631%
Universal	3,9059%	8,7173%	13,0965%
AM	-	-	-

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Rentabilidad acumulada al 31 de diciembre de 2013:

Rentabilidad Nominal acumulada %			
Fondo/Serie	Ultimo año	Últimos dos años	Últimos tres años
APV	5,5238%	10,7140%	16,4294%
Ejecutiva	5,5766%	10,8249%	16,8295%
Inversionista	5,0500%	9,7206%	15,3663%
Universal	4,6306%	8,8451%	13,4953%
AM	-	-	-

19.3 Rentabilidad real

La rentabilidad real del Fondo, sus series APV, durante el ejercicio 2014 y 2013, es la siguiente:

Mes	Rentabilidad Mensual %	
	APV 2014	APV 2013
Enero	0,0273%	0,6219%
Febrero	0,2027%	0,5035%
Marzo	0,1092%	0,1598%
Abril	(0,1393)%	0,1877%
Mayo	(0,265)%	0,6097%
Junio	(0,0678)%	0,5433%
Julio	0,3413%	0,0556%
Agosto	0,521%	(0,0102)%
Septiembre	(0,2264)%	(0,0558)%
Octubre	(0,5297)%	0,2355%
Noviembre	(0,4815)%	0,2921%
Diciembre	(0,156)%	0,2094%

20. PARTES RELACIONADAS

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

20.1 Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, una Sociedad Administradora de Fondos constituida en Chile. La Sociedad Administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de la series de cuotas del Fondo, pagaderos diariamente utilizando una tasa anual de:

Al 31 de diciembre de 2014:

Serie APV	Serie Ejecutiva	Serie Inversionista	Serie Universal	Serie AM
Hasta 0,75% anual sin IVA	Hasta 0,90% anual IVA incluido	Hasta 1,40% anual IVA incluido	Hasta 1,80% anual IVA incluido	No contempla
sobre el patrimonio de la serie	sobre el patrimonio de la serie	sobre el patrimonio de la serie	sobre el patrimonio de la serie	

Al 31 de diciembre de 2013:

Serie APV	Serie Ejecutiva	Serie Inversionista	Serie Universal
Hasta 0,95% anual sin IVA	Hasta 0,90% anual IVA incluido	Hasta 1,40% anual IVA incluido	Hasta 1,80% anual IVA incluido
sobre el patrimonio de la serie	sobre el patrimonio de la serie	sobre el patrimonio de la serie	sobre el patrimonio de la serie

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2014 ascendió a M\$5.529.745 adeudándose M\$24.552 por remuneración por pagar a Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2013 ascendió a M\$3.633.395 adeudándose M\$ 27.100.- por remuneración por pagar a Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos.

20.2 Tenencia de cuotas por la Administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantienen cuotas serie APV, Ejecutiva, Inversionista, Universal y AM del Fondo según detalla a continuación:

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Relacionados Serie APV	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
	%	Monto M\$	Cuotas	%	Monto M\$	Cuotas
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0.0071%	21.556.753	12.114,4788	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-	-	-	-
TOTAL	0.0071%	21.556.753	12.114,4788	-	-	-

Relacionados Serie Ejecutiva	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
	%	Monto M\$	Cuotas	%	Monto M\$	Cuotas
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0.0081%	24.779.722	13.798,7409	0,009%	30.606	17.868,7409
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0.0001%	284.219	158,2691	0,0001%	271	158,2691
TOTAL	0.0082%	25.063.941	13.957.0100	0,0091%	30.877	18.027,0100

Relacionados Serie Inversionista	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
	%	Monto M\$	Cuotas	%	Monto M\$	Cuotas
Accionistas de la Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	-	-	-	-	-	-
Sociedad Administradora	-	-	-	-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	-	-	-	0,0135%	45.690	27.195,3358
TOTAL	-	-	-	0,0135%	45.690	27.195,3358

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Relacionados Serie Universal	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
	%	Monto M\$	Cuotas	%	Monto M\$	Cuotas
Accionistas de la Sociedad Administradora				-	-	-
Personas relacionadas	0.0001%	355.565	211,8104	0,0005%	1.554	962,0611
Sociedad Administradora				-	-	-
Trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración.	0.0012%	3.617.597	2155,0016	0,0014%	4.790	2.964,6536
TOTAL	0.0013%	3.973.162	2366,812	0,0019%	6.344	3.926,7147

21. OTROS GASTOS DE OPERACIÓN

Los conceptos que componen los gastos de cargo de este fondo serán los que se señalan en la letra a) referidos a gastos por servicios externos, en la letra c) siguiente referidos a Gastos Indeterminados de cargo del Fondo, y en la letra e) siguiente referido a los gastos por los impuestos que el Fondo deba pagar producto de las ganancias que se produzcan por las inversiones del Fondo y la letra f) siguiente referido a indemnizaciones que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo.

a) Gastos por servicios externos:

Los gastos derivados de la contratación de servicios externos serán de cargo del Fondo, quedando facultada la Administradora a conferir poderes especiales o celebrar contratos por los servicios externos para la ejecución de los actos, negocios o actividades que se señalan contemplados en la letra c) siguiente, salvo cuando dicha contratación consista en administración de cartera de recursos del Fondo, en tal caso, los gastos derivados de estas contrataciones serán de cargo de la Administradora.

Los gastos por servicios externos se encontrarán sujetos al porcentaje máximo de gastos referido en la letra c) siguiente.

La forma y política de distribución de tales gastos será efectuada fondo por fondo, de modo que los gastos no se distribuirán entre fondos administrados por la misma sociedad, sino asignados directamente a cada uno de ellos.

Asimismo, la Administradora se encontrará expresamente facultada para contratar, en representación del Fondo, cualquier servicio prestado por una sociedad relacionada a ella, los que serán de cargo del Fondo en la medida que se encuentren contemplados en la sección c) siguiente, siempre que se sujeten a los límites máximos establecidos en la misma y que los cobros se efectúen en condiciones de mercado.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

b) Gastos derivados de la inversión en cuotas de otros fondos:

No se contempla para este Fondo inversión en cuotas de otros fondos.

c) Gastos indeterminados de cargo del Fondo:

Además de la remuneración por administración y los gastos mencionados, serán de cargo del Fondo los gastos cuyo monto o porcentaje no es determinable antes de ser efectivamente incurridos, que a continuación se especifican y con un límite de un 0,05% anual sobre el patrimonio del Fondo:

- i) Las comisiones y gastos de intermediación y custodia incurridos por efectuar inversiones en los instrumentos indicados en la política de inversión del Fondo.
- ii) Procesos de auditoría, peritaje, y publicaciones legales de los fondos.
- iii) Arriendo, mantención y adquisición de software, y asesorías legales que sean necesarios para el funcionamiento del Fondo.
- iv) Derechos o tasas correspondientes a las aprobaciones, registros o inscripciones del Reglamento Interno del Fondo ante la Superintendencia de Valores y Seguros u otra autoridad competente.

La base de cálculo será calculada sobre el patrimonio del Fondo, en base a devengo diario.

d) El total de gastos operacionales de cargo del Fondo, entendiéndose por ellos aquellos gastos definidos en las letras a) y c), se encuentra sujeto al límite de un 0,05% del patrimonio del Fondo.

e) Los impuestos que el Fondo deba pagar producto de las ganancias que se produzcan por las inversiones no estarán sujeta al porcentaje de gastos referido en la letra anterior.

El Fondo, conforme a la normativa vigente, se registrará tributariamente según las leyes de Chile, entendiéndose que, si eventualmente se debe pagar impuestos por las ganancias obtenidas en distintas inversiones realizadas por el Fondo, estos gravámenes serán de cargo del Fondo y no de la Administradora y no estarán sujetos al porcentaje máximo señalado en la en la sección c) anterior. Lo mismo sucederá con cualquier gravamen, que afecte la inversión, cualquiera sea su naturaleza.

f) Las indemnizaciones, incluidas aquellas que tengan carácter extrajudicial que tengan por objeto precaver o poner término a litigios y costas, honorarios profesionales, gastos de orden judicial en que se incurra en la representación de los intereses del Fondo, serán de cargo del Fondo y no estarán sujetos al porcentaje máximo señalado en las secciones c) y d) anteriores.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Los gastos de operación atribuibles al Fondo, al 31 de diciembre de 2014 y 2013, conforme a lo establecido en el Reglamento Interno se resumen de la siguiente manera:

Resumen	Gastos acumulados al término de los ejercicios	
	31 de diciembre de 2014 M\$	31 de diciembre de 2013 M\$
Serie APV	232	157
Serie Ejecutiva	9.682	6.570
Serie Inversionista	18.206	13.295
Serie Universal	20.498	13.432
Serie AM	-	-
Total Series	48.618	33.454

En el siguiente cuadro se explican las diferencias de los gastos acumulados a término del ejercicio y el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2014.

	M\$
Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2014	37.578
Gastos fondos por pagar al 31 de diciembre de 2013 liberada en año 2014	(14.039)
Gastos fondos por pagar al 31 de diciembre de 2014 por liberar en año 2015	25.079
Otros gastos de operación Estado de Resultados Integrales 31 de diciembre de 2014	48.618

En el siguiente cuadro se explican las diferencias de los gastos acumulados a término del ejercicio y el Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2013.

	M\$
Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre de 2013	21.614
Gastos Fondos por pagar al 31 de diciembre de 2012 liberada en año 2013	(2.199)
Gastos Fondos por pagar al 31 de diciembre de 2013 por liberar en año 2014	14.039
Otros gastos de operación Estado de Resultados Integrales 31 de diciembre de 2013	33.454

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

22. CUSTODIA DE VALORES (NORMA DE CARÁCTER GENERAL N° 235 DE 2009)

Información de la custodia de valores mantenidos por el fondo en la cartera de inversiones al cierre del ejercicio 2014 y 2013, conforme a los términos del Título VI de la Norma de Carácter General N° 235 de 2009 y/o la que la modifique o reemplace, es la siguiente:

CUSTODIA DE VALORES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	305.237.763	100,00%	-	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	305.237.763	100,00%	-	-	-	-

CUSTODIA DE VALORES 31 DE DICIEMBRE DE 2013						
ENTIDADES	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en instrumentos Emitidos por Emisores Nacionales	% sobre total Activo del Fondo	Monto Custodiado	% sobre total inversiones en Instrumentos Emitidos por Emisores Extranjeros	% sobre el total Activo del Fondo
Empresa de Depósito de valores - Custodia encargada por Sociedad Administradora	339.354.482	100,00%	99,99%	-	-	-
Empresa de Depósito de Valores - Custodia encargada por Entidades Bancarias	-	-	-	-	-	-
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES EN CUSTODIA	339.354.482	100,00%	99,99%	-	-	-

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

23. EXCESO DE INVERSIÓN

Al 31 de diciembre de 2014, el Fondo no se ha identificado excesos de inversión.

24. GARANTÍA CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA EN BENEFICIO DEL FONDO (ARTÍCULO 12 LEY N° 20.712)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las garantías constituidas, son las siguientes:

Al Cierre de los Periodos	Naturaleza	Emisor	Representante de los Beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde-Hasta)
2014	Póliza de Garantía	Mapfre	Banco Santander Chile	140.378,2973	Desde 10/01/2015 Hasta 10/01/2016
2013	Boleta de Garantía	Banco Santander Chile	Banco Santander Chile	70.105,2303	Desde 29/05/2012 hasta 09/01/2015
2013	Depósito a Plazo	Banco Santander Chile	Banco Santander Chile	70.105,2303	Desde 10/01/2013 hasta 22/05/2013

25. GARANTÍA FONDOS MUTUOS ESTRUCTURADOS GARANTIZADOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

26. OPERACIONES DE COMPRA CON RETROVENTA

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

27. INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

Información estadística del fondo, según sus series de cuotas, al último día de cada mes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014.

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Serie APV: la siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes de los periodos 2014 y 2013.

Serie APV				
Mes /2014	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.705,1967	369.251.031	1.309	200
Febrero	1.713,9463	385.685.501	1.203	198
Marzo	1.723,0078	426.384.258	1.382	201
Abril	1.732,7381	454.378.332	1.184	199
Mayo	1.739,6513	464.049.809	1.154	197
Junio	1.745,1484	397.181.360	1.057	193
Julio	1.753,9223	343.992.266	1.083	192
Agosto	1.766,0742	316.762.869	1.063	189
Septiembre	1.766,7989	361.550.960	1.238	193
Octubre	1.768,9956	363.653.446	1.390	192
Noviembre	1.776,8885	333.752.677	1.253	185
Diciembre	1.779,4206	305.292.399	999	182
		Total	14.315	

Serie APV				
Mes /2013	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.614,4310	203.075.216	1.047	185
Febrero	1.624,7604	229.936.087	982	192
Marzo	1.629,5591	251.323.744	1.136	194
Abril	1.637,6610	256.992.712	1.111	195
Mayo	1.643,7624	249.077.472	1.144	196
Junio	1.650,2901	253.118.832	1.115	194
Julio	1.658,2320	245.764.673	1.131	190
Agosto	1.664,4804	242.406.816	1.073	189
Septiembre	1.667,3299	243.657.608	1.025	190
Octubre	1.678,1883	268.377.356	1.101	191
Noviembre	1.686,7089	313.216.956	1.195	191
Diciembre	1.695,5442	339.402.581	1.043	201
		Total	13.103	

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Serie Ejecutiva: la siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes de los periodos 2014 y 2013.

Serie Ejecutiva				
Mes/2014	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.722,6296	369.251.031	55.140	377
Febrero	1.731,5351	385.685.501	52.155	383
Marzo	1.740,7635	426.384.258	60.820	393
Abril	1.750,4454	454.378.332	64.504	405
Mayo	1.757,2054	464.049.809	72.455	413
Junio	1.762,5406	397.181.360	64.703	385
Julio	1.771,1763	343.992.266	54.727	350
Agosto	1.783,2205	316.762.869	46.847	335
Septiembre	1.783,7324	361.550.960	44.848	386
Octubre	1.785,7226	363.653.446	58.537	392
Noviembre	1.793,4690	333.752.677	54.678	352
Diciembre	1.795,7959	305.292.399	48.709	313
		Total	678.123	

Serie Ejecutiva				
Mes/2013	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.630,1207	203.075.216	34.599	288
Febrero	1.640,6134	229.936.087	32.119	298
Marzo	1.645,5288	251.323.744	38.187	314
Abril	1.653,7781	256.992.712	36.346	312
Mayo	1.660,0100	249.077.472	37.187	310
Junio	1.666,6707	253.118.832	35.852	318
Julio	1.674,7626	245.764.673	39.622	322
Agosto	1.681,1747	242.406.816	39.422	317
Septiembre	1.684,0919	243.657.608	37.439	317
Octubre	1.695,1314	268.377.356	39.545	328
Noviembre	1.703,8081	313.216.956	43.628	346
Diciembre	1.712,8057	339.402.581	42.130	361
		Total	456.076	

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Serie Inversionista: la siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes de los periodos 2014 y 2013.

Serie Inversionista				
Mes/2014	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.688,9809	369.251.031	165.674	3.408
Febrero	1.697,0615	385.685.501	157.932	3.472
Marzo	1.705,3817	426.384.258	185.238	3.552
Abril	1.714,1623	454.378.332	190.007	3.676
Mayo	1.720,0515	464.049.809	200.832	3.689
Junio	1.724,5650	397.181.360	181.424	3.474
Julio	1.732,2788	343.992.266	166.768	3.239
Agosto	1.743,3181	316.762.869	155.481	3.136
Septiembre	1.743,1019	361.550.960	147.393	3.186
Octubre	1.744,3059	363.653.446	159.174	3.173
Noviembre	1.751,1528	333.752.677	147.520	3.043
Diciembre	1.752,6804	305.292.399	134.714	2.873
		Total	1.992.157	

Serie Inversionista				
Mes/2013	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.606,2907	203.075.216	100.549	2.884
Febrero	1.616,0101	229.936.087	98.199	2.969
Marzo	1.620,1636	251.323.744	122.007	3.022
Abril	1.627,6167	256.992.712	120.427	3.005
Mayo	1.633,0563	249.077.472	123.919	2.986
Junio	1.638,9352	253.118.832	120.451	3.005
Julio	1.646,1932	245.764.673	126.859	2.979
Agosto	1.651,7648	242.406.816	123.849	2.961
Septiembre	1.653,9806	243.657.608	117.764	2.953
Octubre	1.664.1159	268.377.356	123.547	3.010
Noviembre	1.671.9466	313.216.956	134.265	3.183
Diciembre	1.680,0623	339.402.581	129.956	3.312
		Total	1.441.786	

FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Serie Universal: la siguiente información corresponde a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes de los periodos 2014 y 2013.

Serie Universal				
Mes/2014	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.623,6197	369.251.031	216.680	15.476
Febrero	1.630,8870	385.685.501	209.508	15.772
Marzo	1.638,3261	426.384.258	255.535	16.495
Abril	1.646,2201	454.378.332	277.073	17.096
Mayo	1.651,3148	464.049.809	302.831	17.465
Junio	1.655,1037	397.181.360	269.083	17.061
Julio	1.661,9421	343.992.266	233.684	16.621
Agosto	1.671,9650	316.762.869	206.508	16.548
Septiembre	1.671,2081	361.550.960	202.993	16.740
Octubre	1.671,7944	363.653.446	249.407	16.458
Noviembre	1.677,8049	333.752.677	212.990	16.198
Diciembre	1.678,6981	305.292.399	208.858	15.941
		Total	2.845.150	

Serie Universal				
Mes/2013	Valor Cuota	Total de Activos M\$	Remuneración devengada acumulada mensual (Incluyendo IVA) en M\$	N° de Partícipes
Enero	1.550,3187	203.075.216	132.409	13.768
Febrero	1.559,2209	229.936.087	130.390	14.012
Marzo	1.562,6974	251.323.744	142.754	14.188
Abril	1.569,3700	256.992.712	145.293	14.176
Mayo	1.574,0802	249.077.472	147.221	14.172
Junio	1.579,2274	253.118.832	140.859	14.232
Julio	1.585,6822	245.764.673	140.769	14.252
Agosto	1.590,5086	242.406.816	130.670	14.253
Septiembre	1.592,1186	243.657.608	139.949	14.259
Octubre	1.601,3307	268.377.356	141.203	14.465
Noviembre	1.608,3371	313.216.956	149.811	14.890
Diciembre	1.615,5950	339.402.581	181.102	15.182
		Total	1.722.430	



FONDO MUTUO SANTANDER RENTA MEDIANO PLAZO

Notas a los Estados Financieros

(Expresado en miles de pesos)

Serie AM: Para esta serie, no existe información correspondiente a la remuneración devengada y acumulada a los cierres de cada mes de los periodos 2014 y 2013, ya que no se contempla remuneración para esta serie.

28. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, tanto el Fondo como la Administradora no han sido objeto de sanciones por parte de algún organismo fiscalizador.

29. HECHOS RELEVANTES

El 1 de mayo de 2014 entró en vigor la Ley 20.712 de Administración de fondos de terceros y carteras individuales. El objetivo de esta ley es proponer cambios institucionales y tributarios que se requieren para cumplir con la meta que permite que Chile se transforme en un país exportador de productos y servicios financieros ligados a la administración de carteras, y ampliar la gama de productos financieros con que cuentan los inversionistas nacionales y extranjeros que invierten en Chile, Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos ha procedido a realizar todas las actualizaciones y adoptar todas las medidas necesarias derivadas de la aplicación de esta ley.

El 6 de diciembre de 2013 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros mediante un hecho esencial el cambio en la estructura societaria de Santander Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, que con fecha 5 de diciembre de 2013 Banco Santander Chile, Santander Inversiones Limitada y Santander Corredora de Seguros Limitada vendieron la totalidad de las acciones que poseían de la compañía. Los nuevos accionistas corresponden a SAM Investment Holdings Limited y Santander Asset Management UK Holdings Limited donde su participación es de 99,99% y 0,01%, respectivamente.

30. HECHOS POSTERIORES

El 9 de enero de 2015, la Sociedad Administradora constituyó garantía a través de una póliza de garantía por un total de UF 1.760.081,31 en beneficio de sus fondos, con vigencia hasta el 10 de enero de 2016.

La Administradora del Fondo no tiene conocimiento de hechos posteriores ocurridos entre el 1 de enero y el 26 de febrero de 2015, fecha de emisión de estos estados financieros, que pudieran afectar en forma significativa la interpretación de los mismos.